

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Expediente FICH-1205408-24
Santa Fe, 24 de mayo de 2024

VISTO las presentes actuaciones por las cuales Secretaría Académica solicita la apertura de un registro de aspirantes para la designación interina en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Fotogrametría de la carrera Ingeniería en Agrimensura.

CONSIDERANDO lo dispuesto por el Art. 3º de la Res. CD 276/21 y lo informado por Secretaría Académica,

LA DECANA
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes para la designación interina en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Fotogrametría de la carrera Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los integrantes de la Comisión de Selección según el siguiente detalle:

- Ing. Carlos TONINI.
- Dr. Silvio GRACIANI.
- Ing. Carlos GIORGETTI.

ARTÍCULO 3º.- El presente llamado se regirá por lo establecido en el procedimiento para el cubrimiento de vacantes de cargos docentes por reemplazo o designación interina, cuando no existen las condiciones para aplicar la normativa nacional, Res. CD N° 276/21 y lo indicado en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Inscríbase, comuníquese, exhibase, tomen nota Secretaría Académica y Área de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° **352/24**

flb

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Expediente FICH-1205408-24

Anexo Resolución N° 352/24

Inscripción de aspirantes para la designación interina en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Fotogrametría de la carrera Ingeniería en Agrimensura de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas:

Perfil del postulante:

- Ser Perito Topo-Cartógrafo o Ingeniero en Agrimensura.

Período de Difusión Pública:

- Desde el 27 de mayo al 7 de junio de 2024.

Fecha de inscripción:

- Desde el 3 al 7 de junio de 2024.

Solicitud de Inscripción: El aspirante formalizará su solicitud de inscripción a través de una Nota dirigida a la Decana (Dra. Marta del Carmen PARIS), enviada por correo electrónico a la dirección academica@fich.unl.edu.ar, adjuntando su Curriculum Vitae. Los documentos deberán estar en formato de documento portátil (pdf). El Currículum Vitae deberá incluir la siguiente información:

1. Datos personales: nombre y apellido completo, nacionalidad, estado civil, fecha y lugar de nacimiento, tipo y número de documento de identidad, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico donde se tendrán por válidas las notificaciones y foto carnet.
2. Antecedentes relacionados con la disciplina de la vacante:
 - a. Títulos universitarios, consignando fecha y Universidad que lo expidió.
 - b. Cargos de docencia y/o investigación que desempeñe o haya desempeñado en instituciones públicas o privadas, indicando establecimiento y período.
 - c. Actividades de enseñanza acreditadas.
 - d. Actividades de investigación y/o extensión acreditadas.
 - e. Antecedentes profesionales.
 - f. Asistencia a cursos de perfeccionamiento, actualización o capacitación profesional y/o de formación docente.
 - g. Becas, distinciones y premios.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Expediente FICH-1205408-24

h. Asistencia relevante a congresos y seminarios.

i. Otros: El Currículum deberá tener una extensión máxima de seis (6) páginas A4, tamaño de letra 12 puntos e interlineado sencillo y se deberá adjuntar copia de la documentación probatoria.